



11604

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,
a favor de

Don Jesús MUÑIZ Carreño, de nacionalidad española,
domiciliado en GIJÓN,

por:

UN DISPOSITIVO PARA RECAMBIO DE ESCOBAS Y OTROS ÚTILES.

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

El objeto de esta invención es obtener un máxi-
mo rendimiento en la utilización de las escobas, tanto
las usadas en las faenas domésticas como las que se em-
plean en los servicios públicos de limpieza y otros usos.

5

El que suscribe ha estudiado los inúmeros in-
convenientes que presentan las escobas conocidas hasta la
fecha y atendiendo a las necesidades que requieren los
tiempos actuales, ha creado el dispositivo a que se refie-
re la presente Memoria que hace de los indicados útiles
un elemento que reporta importantes ventajas sobre lo em-
pleado hasta el día, cuyas ventajas, por lo menos, son
las siguientes.

10



- 15
- a) Moderniza los actuales sistemas, dando una presentación mas esmerada.
- b) Supone una importante economía de materias primas integrantes de las escobas actuales y por ello su empleo constante ha de resultar económico pecuniariamente hablando para el usuario.
- 20
- c) Hace a las escobas mas prácticas, sólidas y duraderas, por su facilidad para el recambio.
- d) Reduce el volumen de estos útiles a la quinta parte, lo que facilita su manejo y transporte.
- e) Su especial estructura permite adaptar otros útiles para su uso inmediato (escobas, plumeros, portaesponjas, etc. etc).
- 25

Teniendo en cuenta estas circunstancias y las especiales características del dispositivo de referencia, es por lo que el recurrente desea proteger el indicado objeto mediante su registro como MODELO DE UTILIDAD a fin de garantizar a su favor el derecho para su industrialización y explotación exclusiva en toda España y Posesiones, conforme a las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

30

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detallada descripción del aludido perfeccionamiento ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan y que representan esquemática y sencillamente una forma de realización del invento.

35

Según el ejemplo de ejecución representado consta el dispositivo de un tubo metálico (6) situado en el remate del palo de la escoba (1) y sujeto a este mediante un clavo, tornillo o pasador (3) que lo asegura convenientemente.

40

El tubo metálico (6) tiene practicadas en su pe-



45 rifieria tres ranuras (7) longitudinalmente situadas, ocupando próximamente los dos tercios de la longitud del tubo, pero sin llegar al extremo inferior del mismo.

Recubriendo este tubo (6) va dispuesto un revestimiento de goma o caucho (2) que se introduce entubando
50 al elemento metálico (6) terminando en su extremo inferior en un cordón-refuerzo del mismo material (4). Este revestimiento consta en su cara anterior de tres nervios o resaltes (5) en relieve, del mismo material que la envolvente, los cuales penetran a través de las ranuras (7) del
55 tubometálico (6).

Los Nervios (5) van situados en tres relieves interiores y a igual distancia uno de otro, así como las ranuras del tubo (6) con las cuales coinciden exactamente.

En virtud de estos elementos conjunto, tubo metálico con ranuras, tubo de goma o caucho con nervaduras pasando a través de las ranuras, resulta que al introducirse los nervios a través de estas y penetrar en la cavidad del tubo metálico, si se hace penetrar en ésta otro elemento circular, de madera, resultará una fricción o presión que
60 asegurará la inamovilidad del palo introducido, sujetándolo fuertemente y sin dejarlo girar, dando por resultado que la escoba o el útil que se vaya a cambiar actúe con rapidez, y seguridad, sea cualquiera el tipo de escoba que se vaya a utilizar y dando por resultado final que con un solo
65 mango de manejo para el trabajo se pueden emplear sucesivamente diversos útiles con la simple manipulación de sacar uno y colocar otro, resultando una gran comodidad y economía para aquellos que necesitan manejar varios útiles con fines distintos sin tener que emplear piezas completas, sino
70 solamente el dispositivo general al servicio de todos los
75 útiles que se estimen convenientes.



El hecho de que un solo dispositivo pueda ser aplicado en tan distintas formas supone ya no solo una gran economía, si que también una gran comodidad aparte de la ventaja que representa el recambio de escobas.

En los dibujos que se acompañan:

La fig. 1 es un conjunto en alzado de la escoba completa con útil colocado.

La fig. 2 es en alzado la unión de los elementos, mango del dispositivo general, unido al tubo metálico y cubierto con el entubado de goma.

La fig. 3 es en alzado el entubado propiamente dicho, con su cilindro recubierto y cordón inferior en corona.

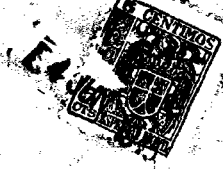
La fig. 4 es el cilindro metálico interior y en el cual en alzado, se puede ver las ranuras o ventanillas que han de dar paso a las nervaduras del tubo envolvente.

La fig. 5 es en sección transversal la vista en proyección horizontal de la corona o bordón inferior del dispositivo así como el entubado con sus correspondientes nervaduras.

La fig. 6 en sección transversal el corte del tubo metálico con sus tres ventanillas.

La fig. 7 es en proyección horizontal y sección transversal de los tubos, la escoba, el bordón, el entubado de caucho con sus nervaduras, el tubo metálico con sus tres correspondientes ventanillas, la emergencia de las nervaduras al interior del tubo, y una sección transversal del útil, el cual se vé como queda aprisionado con los nervios de caucho.

La fig. 8 es la vista en alzado de un útil, el cual lleva su cabeza que es con la que se sujeta y actúa dentro del mango general.



110 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

115 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A.

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120 1ª.- Un dispositivo para recambio de escobas y otros útiles, caracterizado esencialmente por constar de un tubo metálico claveteado o remachado al extremo del palo o mango, cuyo tubo tiene practicadas longitudinalmente en su periferia tres ranuras ocupando aproximadamente los dos tercios de su longitud.

125 2ª.- Un dispositivo para recambio de escobas y otros útiles, según la reivindicación 1ª caracterizado por un revestimiento de goma o caucho de una sola pieza que se introduce entubando al elemento citado anteriormente y consta en su extremo inferior de un cordón-refuerzo. Este revestimiento presenta en su interior tres nervios
130 o resaltes destinados a penetrar a través de las ranuras del tubo metálico sobre las que coincide exactamente.

3ª.- Un dispositivo para recambio de escobas y



135

otros útiles según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque al pasar los nervios de la envolvente de goma, a través de las ramuras del tubo metálico, resultan el interior del cilindro tres elementos elásticos que aprisionan sólidamente el mango o cabeza de la escoba u otro útil, asegurando a presión su inmovilidad para que el trabajo sea perfecto.

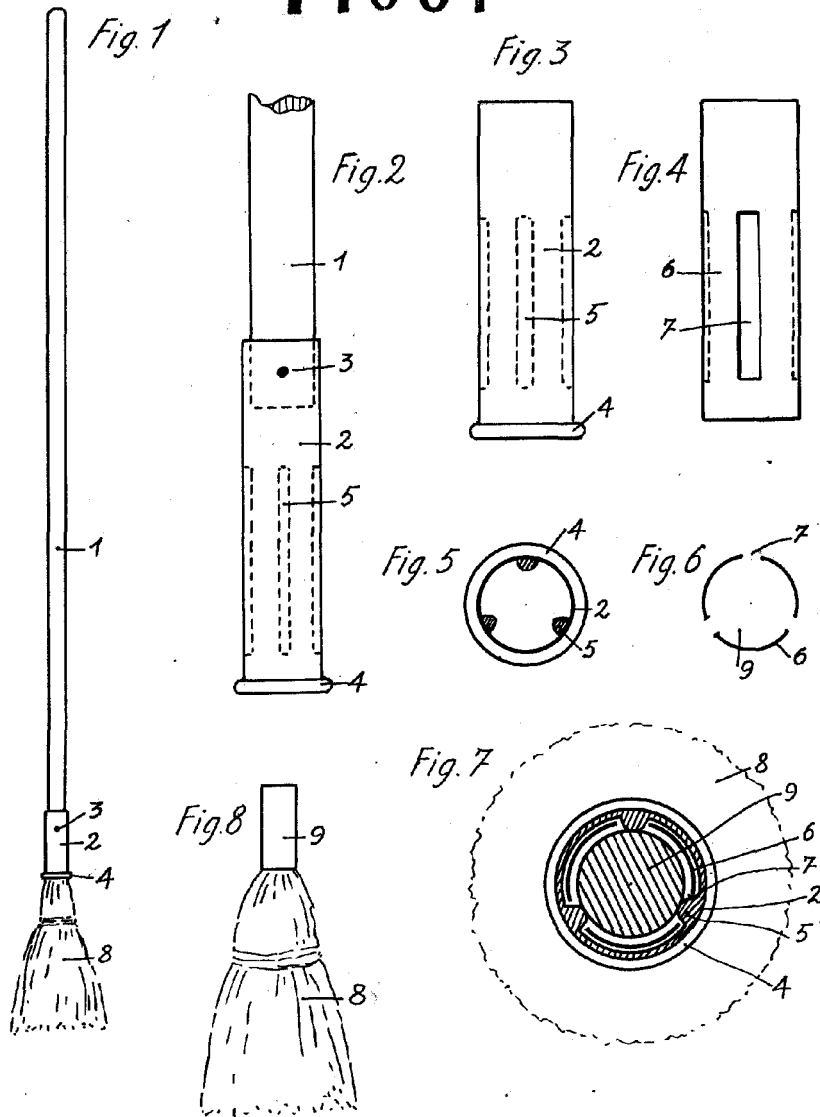
140

4^a.— UN DISPOSITIVO PARA RECAMBIO DE ESCOBAS Y OTROS UTILES.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 4 de junio de 1945.

11604



Madrid a Junio 1945

Muñoz

Escala variable